



Ecuador: Organización indígena se pronuncia ante detención de dirigente

CONAIE :: 02/02/2011

La CONAIE rechaza categóricamente la actitud prepotente y autoritario del Presidente de la República, a través de la Fiscalía, Policías y militares para perseguir a los dirigentes de los pueblos y nacionalidades, su pretexto de haber sido acusado de sabotaje y terrorismo, sin hasta ahora comprobarlo en lo mínimo estas falsas acusaciones.

Denunciamos que desde la Comunidad Nenzaki, fue perseguido por un grupo de policías de GOE y fuerzas especiales quienes se encontraban fuertemente armados, finalmente en el Centro de la Misión Cristiana fue Asaltado y secuestrado el compañero Pepe Acacho ex - Presidente de la FICSH entre Sucua y Macas en la provincia de Morona Santiago, violentando la norma constitucional y la libertad del derecho al libre tránsito en el territorio de la Nacionalidad Shuar, sin presentar ninguna boleta de detención.

El presidente de la CONAIE exige a las autoridades de la Fiscalía, Jueces de la Corte Provincial y Nacional revisen la norma constitucional y tratado internacionales sobre los derechos de los pueblos indígenas, y en este marco exige la inmediata libertad de los compañeros Pepe Luis Acacho, Pedro Mashiant y Fidel Kaniras, al no encontrar ninguna boleta para este efecto.

Hacemos un llamado a la comunidad Internacional de Derechos Humanos, a la Amnistía internacional, CAOI, COICA, CICA, Consulado Indígena Norte Americano, Green Peace, Foro Permanente de las Naciones Unidas, OEA, OIT, al Alto Comisionado de Derechos Humanos en Ginebra, Unión Europea, a las Nacionalidades, y Pueblos de Ecuador a las organizaciones sociales a solidarizar y estar vigilantes de estas arbitrariedades cometidas desde el gobierno nacional, hacia los pueblos indígenas, que solo por el hecho de defender la madre tierra y el sumak kawsay hoy los dirigentes se encuentran detenidos.

Responsabilizamos al gobierno nacional y a las fuerzas armadas policías y militares sobre la vida de los detenidos.

Quito, 1 de Febrero del 2011

Por el Consejo de Gobierno de las Nacionalidades y Pueblos, Marlon Santi, Presidente de la CONAIE.

... que nadie calle tu voz!

Pepe Acacho, candidato seguro a Presidente de la CONAIE, detenido

Fue detenido esta mañana junto a otros líderes indígenas Esta mañana en un operativo conjunto entre el Ejército y la Policía Nacional que incluyó el uso de un helicóptero y

agentes con el rostro cubierto por pasamontañas, fue detenido el ex presidente de la Federación Interprovincial de Centros Shuar FICSH, Pepe Acacho. El hecho se produjo hoy 1 de febrero de 2011, alrededor de las 11h00, en el sector Río Blanco de la jurisdicción del Cantón Morona de la Provincia Morona Santiago.

Esta detención se produjo mientras el ex dirigente de la nacionalidad shuar se encontraba de viaje a la ciudad de Quito. También fueron detenidos líderes indígenas: Pedro Mashiant Chamik, Presidente de la Junta Parroquial de Sevilla Don Bosco; Fidel Kaniras y Andrés Vizuma, Presidente de la Corporación Arutam.

Según su abogado defensor, Dr. Julio César Sarango (teléfono: 098226282), esta detención se enmarca dentro del proceso de criminalización que se sigue en contra de varios dirigentes indígenas acusados bajo la figura de sabotaje y terrorismo; ello pese a que durante el proceso judicial aún no se ha podido probar nada en contra de Pepe Acacho. La orden de prisión fue emitida por el Presidente de la Corte Provincial de Justicia de Morona Santiago, Dr. Miguel Ángel Villamagua Ortega.

La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE, a través de una rueda de prensa que tuvo lugar la tarde de hoy en Quito, expresaron su rechazo a esta detención, calificándola como una clara muestra de persecución política usando mecanismos judiciales.

Según fuentes recabadas por este medio a líderes de la nacionalidad shuar en Macas, los delegados de los 380 centros participantes en la Cuadragésima Octava Asamblea de la FICSH, que se realizó los días 28 al 30 de enero de 2011, en el Centro de Formación Kiim de la Federación Shuar, Pepe Acacho fue nominado como el candidato firme a ocupar la presidencia de la CONAIE en reconocimiento a su calidad de luchador y figura respetada por el resto de las nacionalidades del país. La elección se realizaría en el congreso de las nacionalidades que se avecina. Al frente de la CONAIE se encuentra al momento uno de los líderes jóvenes de la amazonía, Marlon Santi.

Este proceso se enmarca dentro de las marchas en contra de la aprobación de la Ley de Aguas, protagonizadas por las nacionalidades indígenas del Ecuador. El pueblo Shuar, al igual que los demás pueblos del Ecuador se opone a la implementación de megaproyectos de minería a cielo abierto en su territorio, y la explotación petrolera que traería contaminación a sus territorios.

La Confederación Kichwa ECUARUNARI, principal organización de la CONAIE, en su asamblea de Cuenca (sur del país) que se realizó el pasado 25 de enero de 2011, denunció la política de "criminalizar la protesta social" en el que Ecuador, que arroja más de 189 procesos judiciales contra dirigentes y organizaciones defensoras de los derechos humanos y de la naturaleza, y que ha emitido, de manera ilegal e injustificada, condenas a ocho años de reclusión mayor a siete compañeros defensores de los Derechos de la Naturaleza y las comunidades afectadas por la minería en la provincia del Azuay, por lo que respaldamos la petición de amnistía que reclaman estos compañeros y compañeras en defensa de su libertad y de la democracia.

Nacionalidad Shuar responsabiliza a la Corte de Justicia de Morona Santiago por violación del derecho constitucional Con la expresión de IIRUNTRARIK KAKARMAITJI" (Por un

pueblo libre y soberano), a través de un boletín de prensa, Francisco Shiki, flamante Presidente de la Federación Interprovincial de Centros Shuar responsabiliza a la Corte de Justicia de Morona Santiago por violación al derecho constitucional, del debido proceso y extensión arbitraria e intempestiva boleta de privación de libertad de los líderes Shuar. Demandan la solidaridad de las nacionalidades y pueblos del país así como del exterior por la libertad de los líderes indígenas detenidos al momento en el Centro de Rehabilitación Social de la ciudad de Macas.

Estimados compañeros CONAIE, CONFENIAE

La Dirección Nacional del MPD, expresa su solidaridad con la CONAIE, la CONFENIAE y los dirigentes SHUAR detenidos Pepe Acacho, Pedro Mashiant y Fidel Kaniras, perseguidos políticos por el gobierno de Rafael Correa, encausados por sabotaje y terrorismo, ejemplo de la criminalización de la protesta del actual régimen.

Hacemos un llamado a las organizaciones sociales y populares y demandamos la libertad de los detenidos, así como expresamos el rechazo a las pretensiones de Correa de tratar de acallar el descontento mediante la cárcel y persecución, utilizando a la justicia como un instrumento para judicializar la protesta y a los aparatos de represión que ahora serán preparados por las policías “especializadas de Chile, Colombia y España”, contra los luchadores populares, los trabajadores y pueblos del Ecuador.

Condenamos la forma brutal en que fueron detenidos y ahora trasladados como delincuentes en helicóptero, mediante operativos espectaculares que no se expresan de la misma manera con los banqueros corruptos, los funcionarios acusados de corrupción y los ex funcionarios como Mahuad, Dahik, etc,

Desde el MPD, reiteramos nuestro respaldo e iniciaremos acciones para exigir la libertad de los dirigentes detenidos, así como también estamos dispuestos a hacer causa común en esta lucha contra un gobierno de derecha y al servicio del imperialismo.

URGENTE. Ecuador: Pepe Acacho, dirigente indígena de la comunidad Shuar detenido

Agencia Ecologista de Información TEGANTAI

Esta mañana en un operativo conjunto entre el Ejército y la Policía Nacional que incluyó el uso de un helicóptero y agentes con el rostro cubierto por pasamontañas, fue detenido el dirigente de la Federación Interprovincial de Centros Shuar FICSH Pepe Acacho, junto con Pedro Mashan, Consejero Provincial de Morona Santiago.

Los gendarmes irrumpieron en su domicilio particular en la ciudad de Sucúa, sin tener una orden de allanamiento emitida por ninguna autoridad competente, lo que violaría sus derechos y garantías constitucionales. Al momento el dirigente indígena guarda prisión en

la Comandancia de Policía de Macas.

Esta detención se enmarca dentro del proceso de criminalización que se sigue en contra de varios dirigentes indígenas acusados bajo la figura de sabotaje y terrorismo; ello pese a que durante el proceso judicial aún no se ha podido probar nada en contra de Pepe Acacho. La orden de prisión fue emitida por el Presidente de la Corte Provincial de Justicia de Morona Santiago, Dr. Miguel Ángel Villamagua Ortega.

Dirigentes de las nacionalidades indígenas del Ecuador han mostrado su rechazo a esta clara muestra de persecución política usando mecanismos judiciales. Hoy a las 15:00 se realizará una rueda de prensa en la sede de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador CONAIE, en la Av. Granados y 6 de Diciembre.

Este proceso se enmarca dentro de las marchas en contra de la aprobación de la Ley de Aguas, protagonizadas por las nacionalidades indígenas del Ecuador. El pueblo Shuar, al igual que los demás pueblos del Ecuador se opone a la implementación de megaproyectos de minería a cielo abierto en su territorio, y la explotación petrolera que traería contaminación a sus territorios.

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/correccion_de_la_fecha_del_videoforum_sa